



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

**EXPTE NRO 17480 INGRESO 13/03/23 HORA 17.34**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** MEIXNER María Alicia – BLOQUE FRENTE de TODOS.

**MOTIVO:** declara beneplácito por la construcción del Índice de Crianza por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

### **FUNDAMENTOS**

#### **Honorable Cámara:**

Motiva el presente proyecto declarar el beneplácito por la construcción del índice de crianza por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

El día 8 del corriente mes fue presentado este nuevo índice que el INDEC comenzará a medir. El Índice de Crianza (IC) es una herramienta que permitirá contribuir a la organización y planificación familiar y a la gestión de los cuidados. Además, es un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños, niñas y adolescentes.

Esta herramienta será de vital importancia para el cálculo de las cuotas alimentarias destinadas a las infancias y también para prever la gestión y el costo de los cuidados buscando distribuir los gastos de la crianza de forma más igualitaria en los procesos de la separación de las parejas y luego de esta.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

Cabe destacar que en el 3er trimestre de 2022 hubo más de 1.600.000 mujeres a cargo de hogares con niños/as y sin presencia de cónyuge (monomarentales). Esto representa al 11,7% del total de hogares. Además, se estima que en estos hogares viven más de 3.000.000 niños/as. Se informa demás que, entre las jefas de estos hogares, el 27,4% tuvo ingresos por debajo de la línea de pobreza y el 5,3% tuvo ingresos menores a la línea de indigencia.

De acuerdo a datos de UNICEF (2022), el 50,2% de los hogares en los que no vive el padre de los/as niños/as no recibió dinero en concepto de manutención en los últimos 6 meses, y el 12,0% sólo recibió manutención algunos meses. Es decir, 3 de cada 5 hogares a cargo de mujeres no reciben la obligación alimentaria en tiempo y forma. En tanto, el 59% de los hogares monomarentales destina más de la mitad o casi todos sus ingresos al pago de deudas o atrasos (CEPAL y DNEIyG, 2023), mientras que el 73% de estos hogares usa el crédito para comprar comida o medicamentos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto en los siguientes términos:



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACIÓN N°

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA:**

**SU BENEPLÁCITO** por la construcción del Índice de Crianza por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), herramienta que permitirá contribuir a la organización y planificación familiar y a la gestión de los cuidados.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la

María Alicia Meixner  
DIPUTADA

Provincia de Corrientes, el día                    del mes                    del año dos mil veintitrés.